Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 75 /2022

CONTRATACION DIRECTA N° 78/2022

ID Nº 419.239

"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSOR DE LA TORRE DE CONTROL DEL AIG"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintitres días del mes de noviembre del año dos mil veintidós, en la oficina del Departamento de Compras Directas – UOC – 3er. Piso del Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, se procedió a la evaluación y recomendación de adjudicación de la oferta presentada para la **CD Nº 78/22 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSOR DE LA TORRE DE CONTROL DEL AIG".**

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 2.992/19.

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Abg. Víctor Barrios - Miembro del Comité Evaluador - AIG
- Lic. Hugo Romero - Miembro del Comité Evaluador - AIG

Cabe mencionar que el proceso de referencia fue difundido ampliamente a través del portal de la DNCP (www.dncp.gov.py) por lo tanto se procedió a la Apertura de Ofertas en la fecha y hora determinada en la Carta de Invitación y en la publicación respectiva.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Teniendo en cuenta lo mencionado se ha presentado para el proceso de Contratación Directa los Oferentes que se detallan a continuación con sus respectivas ofertas económicas, según consta en el Acta de Apertura de fecha 14 de Octubre de 2022:

N°	EMPRESAS OFERENTES	PRECIOS OFERTADOS
1	RG ELEVADORES DE GUSTAVO GALLARDO	Gs. 181.578.323 C/IVA incluido
2	TRAVEPAR DE MARCOS MARECO	Gs. 419.026.900 C/IVA incluido
3	ELEVATORS TECHNOLOGY DE CARLOS BENITEZ	Gs. 442.306.172 C/IVA incluido
4	RENFE S.A.	Gs. 137.695.024 C/IVA incluido
4	ASTELEV DE SIMON RECALDE	Gs. 251.851.541 C/IVA incluido

1.2. OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:

- Durante el Acto de Apertura de Sobres no hubo ninguna observación.

2. ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL PRESENTADA

Posteriormente se ha procedido a la verificación de cumplimiento de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad al cuadro precedente:

Documentos Sustanciales para Personas Jurídicas	RENFE S.A.	
	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta (*)	X	-
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	X	-